



CONCEPCIÓN, 6 de marzo de 2019

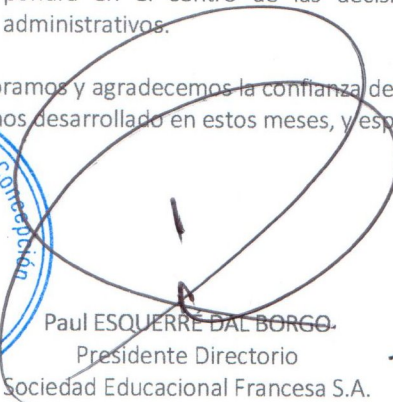
A NUESTRAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

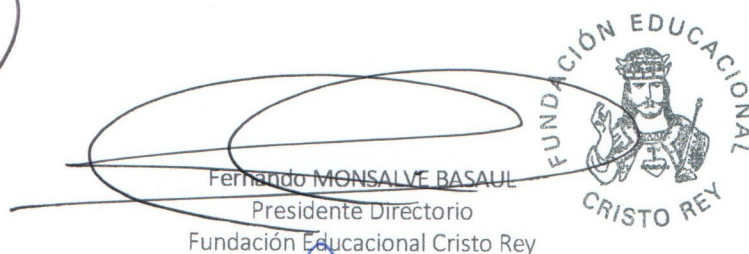
Junto con saludarles en el inicio del nuevo año escolar, nos permitimos informarles las gestiones realizadas por nuestras comunidades en relación al Proyecto Ciudad de Parque.


1. El pasado 31 de enero, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) resolvió no decretar la realización de un proceso de participación ciudadana. En tal sentido, se hicieron las presentaciones de los recursos ante la Dirección Regional del SEA.
2. La inmobiliaria Aitue, solicitó con fecha 26 de febrero al Servicio de Evaluación Ambiental, extender el plazo para responder a las observaciones efectuadas en el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA).
3. En todo caso, las comisiones mixtas conformadas por ambos establecimientos, han continuado manteniendo reuniones y conversaciones periódicas, con la empresa Aitue, tendientes a conseguir las medidas de mitigación necesarias. Confiamos en que este diálogo franco y directo pondrá en el centro de las decisiones y acciones a nuestros estudiantes, profesores y administrativos.

Valoramos y agradecemos la confianza de ustedes en el trabajo serio, sistemático y responsable que hemos desarrollado en estos meses, y esperamos tendrán buenos frutos.




Paul ESQUERRE DAL BORG
Presidente Directorio
Sociedad Educativa Francesa S.A.




Fernando MONSALVE BASAUL
Presidente Directorio
Fundación Educativa Cristo Rey




Joaquín VARAS GONZÁLEZ
Presidente CGPyA Lycée Charles de Gaulle



Katherine GARCÍA CORDOVA
Presidente CGPyA IHC

